

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sitios en Ibañe de Bilbao, número 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, hasta las doce horas, del día 27 de octubre de 1995.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas, del día 31 de octubre de 1995.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio y/o en representación de lo que acredito mediante escritura de poder otorgada en ante número de su protocolo, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de septiembre de 1995.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamacona.—53.276-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, referente al concurso para el suministro y colocación de materiales para la conservación y reparación de firmes y pavimentos en las carreteras del área II del Territorio Histórico de Vizcaya (año 1995).

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de las cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las dis-

posiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Suministro y colocación de materiales para la conservación y reparación de firmes y pavimentos en las carreteras del área II del Territorio Histórico de Vizcaya (año 1995).

II. *Tipo de licitación:* 60.224.000 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Un año.

IV. *Fianza provisional:* 1.204.480 pesetas.

V. *Pagos:* Ejercicios 1995 y 1996.

VI. *Clasificación de contratistas:* No se exige.

• *Procedimiento:*

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sitios en Ibañe de Bilbao, número 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, hasta las doce horas, del día 27 de octubre de 1995.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas, del día 31 de octubre de 1995.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio y/o en representación de lo que acredito mediante escritura de poder otorgada en ante número de su protocolo, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 4 de septiembre de 1995.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamacona.—53.280-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncian subastas de la banca número 18 de la planta baja y almacén número 5 de la planta sótano, y bancas sencillas números 14 y 15 de la planta baja del mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Objeto y tipo: Subasta de la banca número 18 de la planta baja y almacén número 5 de la planta sótano, tipo: 700.000 pesetas, y bancas sencillas

números 14 y 15 de la planta baja, tipo: 3.000.000 pesetas.

Plazo: El plazo de utilización de las bancas y del almacén será de un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

Garantías: Provisional, 14.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también de diez a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de apertura de plicas, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don de profesión con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación de la sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de bancas, tiendas y almacenes en el mercado municipal de abastos, ofrece la cantidad de pesetas, por

Se acompaña carta de pago justificativa de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 29 de junio de 1995.—El Secretario general.—53.365.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de vestuario para la Policía Local de Móstoles.

Objeto: Vestuario Policía Local.

Tipo de licitación: 15.200.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 304.000 pesetas.

Fianza definitiva: 608.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

Móstoles, 5 de junio de 1995.—El Alcalde.—54.446.